



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 JUL 2011

Expediente N° 2.527/11.-

VISTO estas actuaciones por las cuales el Sr. Rector solicita que el Consejo Superior autorice llevar a cabo la Undécima Sesión Ordinaria del Cuerpo en Sede Regional de Orán, el próximo jueves 11 de agosto, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en la política de gestión que lleva a cabo, para la integración y participación activa de la comunidad, en las deliberaciones y decisiones del Consejo Superior, en temas inherentes a la vida universitaria.

Que en una primera etapa, es intención de Rectorado que este Cuerpo sesione en la localidad de Orán, y posteriormente en las Sedes Regionales de Tartagal y Sur (Metán-Rosario de la Frontera), en la medida y oportunidad que sean propicias.

Que para concretar la Undécima Sesión Ordinaria resulta necesario facultar a Rectorado a gestionar los fondos necesarios que cubran los gastos que demande el traslado a la Sede Regional Orán.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

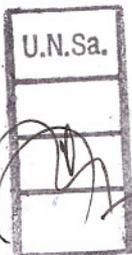
(en su 10° Sesión Ordinaria del 28 de julio de 2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la Undécima Sesión Ordinaria del Consejo Superior en Sede Regional Orán (con asiento en Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán – Salta) el jueves 11 de agosto de 2011.

ARTÍCULO 2°.- Facultar al Sr. Rector a gestionar los fondos necesarios para cubrir los gastos tendientes a concretar la realización de la citada Sesión Ordinaria.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Rectorado a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

C. P. N. Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta